

**MEMORIA PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE AL
CONTRATO “SERVICIO DE SOPORTE PARA EL DESARROLLO DEL
PROCEDIMIENTO DE DIÁLOGO COMPETITIVO DE REDIRIS-NOVA100”**

EXP 036/18-RI

1. Antecedentes

RedIRIS, la red académica y de investigación española, es una gran instalación Científica que permite a las universidades y centros de investigación disponer de una red de comunicaciones avanzada de alta capacidad, gracias a la cual pueden transferir y recibir grandes cantidades de datos, así como recibir servicios avanzados de comunicaciones. RedIRIS se constituye así en una infraestructura esencial para las universidades y centros públicos de I+D, y, por tanto, en un elemento de gran importancia para afrontar uno de los mayores retos de la sociedad española: incrementar la competitividad y la capacidad de innovación del país.

Desde el punto de vista organizativo, RedIRIS es una infraestructura de comunicaciones, de la que es titular el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, estando incluida en su mapa de Instalaciones Científico-Técnicas Singulares (ICTS). La gestión técnica y operativa de RedIRIS corresponde a la entidad pública empresarial Red.es, M.P. adscrita al Ministerio de Economía y Empresa.

RedIRIS gestiona en la actualidad una infraestructura de comunicaciones basada en fibra óptica y cobertura nacional, con más de 14.000 Km. de fibra óptica, incluyendo tramos submarinos, sobre los que se adquirieron, principalmente en 2.009, derechos irrevocables de uso (IRUs) de larga duración (21 años en el territorio peninsular, 30 años para la conexión con las Islas Canarias). La mayor parte de esos derechos fueron adquiridos a través de un procedimiento de diálogo competitivo (expediente 907/08- CD), en el que también se procedió a la adquisición del equipamiento óptico necesario para prestar servicios sobre esa fibra óptica.

Dicho equipamiento óptico, después de más de 7 años en operación, se acerca al final de su vida útil, y además, al estar quedándose obsoleto, no permite aprovechar adecuadamente la infraestructura disponible.

Código Seguro De Verificación:	7CPo15ouAm01guHOL7W3og==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alberto Perez Gomez - Director de Rediris	Firmado	28/06/2018 14:33:51	
Observaciones		Página	1/7	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/7CPo15ouAm01guHOL7W3og==			

2. Tipo de procedimiento de licitación

El contrato se licita por procedimiento abierto, conforme a lo establecido en los artículos 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

3. Objeto

Prestación de un servicio de soporte al departamento de RedIRIS para el desarrollo del procedimiento de diálogo competitivo de RedIRIS-NOVA100.

4. Plazo

11 meses.

5. Departamento responsable de la ejecución.

Departamento:
Dirección de RedIRIS

Responsable:
Antonio Saravia González

6. Criterios de solvencia técnica y profesional, y económica financiera y exigencia de clasificación

Requisitos de solvencia técnica y profesional:

- a) El licitador deberá acreditar su experiencia en la prestación de servicios similares al objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, aportando una relación de trabajos en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos, debiendo ser el importe acumulado igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato (93.719 € impuestos indirectos aplicables excluidos. Para determinar que un servicio es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato se deberá acudir a los CPV siguientes: 71356300-1, 72600000-6, 79411000-8 y 71356100-9.

Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los

Código Seguro De Verificación:	7CPo15ouAm01guHOL7W3og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Perez Gomez - Director de Rediris	Firmado	28/06/2018 14:33:51
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/7CPo15ouAm01guHOL7W3og==		



documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.

En el caso de que los certificados o declaraciones presentadas por el licitador para acreditar las prestaciones establecidas en el apartado a) no desglosen los importes de cada prestación, el importe acumulado de la totalidad de los certificados o declaraciones presentadas deberá ser igual o superior a la suma de los importes antes referidos.

b) Dado el objeto del contrato, se exige la presentación de certificado expedido por organismo independiente conforme a las normas europeas relativas a la certificación, que acredite que el empresario cumple con la norma EN ISO 9001, EN ISO/IEC 27001, o normas EN ISO equivalentes.

Se reconocerán los certificados equivalentes expedidos por organismos establecidos en cualquier Estado miembro de la Unión Europea, que demuestren la aplicación de buenas prácticas de calidad equivalentes a las establecidas por las normas EN ISO antes citadas.

También se aceptarán otras pruebas de medidas equivalentes de garantía de la calidad a las establecidas en las normas EN ISO antes citadas.

Cualquiera que sea el sistema de acreditación de las buenas prácticas de calidad que se utilice para cumplir las exigidas en el presente procedimiento, el mismo deberá cubrir los procesos, actividades y localizaciones geográficas objeto del contrato.

Requisitos de solvencia económica y financiera:

a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a una vez y media el valor estimado del contrato.

Clasificación:

Conforme a lo establecido en el artículo 77.1 b) de la LCSP, el licitador podrá acreditar los requisitos de solvencia económica y financiera y los requisitos de solvencia técnica y profesional mediante la acreditación de su clasificación en el grupo V, subgrupo 05, categoría D. Por lo tanto, ostentar la citada clasificación sustituirá la presentación de los medios de solvencia anteriormente citados.

Código Seguro De Verificación:	7CPo15ouAm01guHOL7W3og==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alberto Perez Gomez - Director de Rediris	Firmado	28/06/2018 14:33:51	
Observaciones		Página	3/7	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/7CPo15ouAm01guHOL7W3og==			

7. Criterios de valoración

Los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas tendrán un peso del 100% de la valoración total de la oferta e incluyen únicamente el criterio económico.

Criterio Económico.....100%

Fórmula aplicable al criterio económico:

El criterio del precio ofertado se acreditará por la simple expresión en la oferta del precio propuesto en la forma prevista en el modelo de proposición económica adjunto a los pliegos del presente procedimiento en formato hoja de cálculo.

Para la valoración del criterio económico de la oferta (PE) se aplicará la siguiente fórmula:

$$PE = 5 \frac{(P \max - Pi)}{(P \max - P \min)} + 5$$

Donde:

PE: Puntuación por los aspectos económicos de la oferta.

Pmax: Presupuesto máximo de licitación.

Pi: Precio de la oferta económica.

Pmin: Precio más bajo entre las ofertas admitidas no consideradas desproporcionadas o anormales.

De modo que:

- Se asignarán 5 puntos a la oferta u ofertas iguales al precio máximo de licitación.

- Se asignarán 10 puntos a la oferta u ofertas más económicas.

Código Seguro De Verificación:	7CPo15ouAm01guHOL7W3og==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alberto Perez Gomez - Director de Rediris	Firmado	28/06/2018 14:33:51	
Observaciones		Página	4/7	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/7CPo15ouAm01guHOL7W3og==			

La valoración del criterio económico de la oferta (PE) se redondeará al segundo decimal.

8. Valor estimado del contrato

El valor estimado del contrato, eventuales prórrogas/modificaciones incluidas, asciende a CIENTO SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (163.636,44 €) Impuestos indirectos aplicables excluidos.

El presupuesto máximo del contrato, para el periodo inicial de duración del mismo de 9 meses asciende a CIENTO TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS DE EURO (133.884,30 €) impuestos indirectos aplicables excluidos.

El valor estimado del contrato se desglosa de la siguiente manera:

Conceptos		Precio-hora	Horas	Coste
Coste Perfil P1		49,06	1.613	79.134,58
Coste Perfil P2		30,07	1.613	48.501,84
Gastos de Estructura	16%			26.181,83
Beneficio industrial	6%			9.818,19
Total				163.636,44

** Estimación del precio-hora de los perfiles en base a los precios de mercado para los perfiles demandados y de acuerdo con la experiencia de anteriores licitaciones.*

** Horas: 1.613, correspondientes a los 11 meses de duración máxima del contrato considerando una eventual prórroga de 2 meses.*

El importe se imputará al programa RedIRIS-NOVA100 del departamento de RedIRIS.

9. Necesidad e idoneidad de la contratación

Necesidad de la contratación:

Código Seguro De Verificación:	7CPo15ouAm0lguHOL7W3og==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alberto Perez Gomez - Director de Rediris	Firmado	28/06/2018 14:33:51	
Observaciones		Página	5/7	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/7CPo15ouAm0lguHOL7W3og==			

Tal y como se indica al inicio de este documento, RedIRIS necesita adquirir y desplegar equipamiento óptico de última generación que sustituya al anterior tras más de 7 años en operación, que además de acercarse al final de su vida útil y estar quedándose obsoleto, no permite aprovechar adecuadamente la infraestructura de fibra disponible. La nueva generación de equipos ópticos permitirá multiplicar al menos por 10 la capacidad de la red permitiendo absorber el crecimiento previsto del tráfico, en particular a raíz de los despliegues realizados en el marco del programa de Escuelas Conectadas, que hará uso de la renovada RedIRIS-NOVA100.

Para la adquisición y despliegue del equipamiento óptico, Red.es va a lanzar una licitación en la modalidad de diálogo competitivo (exp. 004/18-RI) con los proveedores interesados, que posibilitará la renovación tecnológica de más de 70 puntos de presencia repartidos en todo el territorio nacional, y más de 110 puntos de amplificación de la señal de la red. Dicha licitación incluye asimismo, la migración o sustitución del equipamiento óptico actualmente desplegado por el nuevo equipamiento; un proceso de elevada complejidad ya que se ha de realizar sobre una red en operación, y ha de definirse ad hoc para la topología concreta de la red óptica de RedIRIS.

La experiencia del anterior procedimiento de diálogo competitivo (DC) (expediente 907/08- CD) mostró que el DC es un proceso largo que se desarrolla en tres etapas (Selección de candidatos; Rondas de Diálogo; Presentación de ofertas y adjudicación), suponiendo un gran trabajo de organización, supervisión, trazabilidad máxima, y gestión de una cantidad muy considerable de documentación, no disponiendo el departamento de RedIRIS de recursos para dicha actividad. Por ello es necesario contratar (igual que ya ocurrió en el anterior DC) un servicio profesional y especializado de apoyo, bajo la supervisión de la Dirección de RedIRIS, en actividades de soporte al desarrollo del procedimiento de diálogo competitivo de RedIRIS-NOVA100.

Idoneidad de la contratación:

Por tanto el objeto del contrato hay que realizar todas las acciones destinadas a dar soporte al departamento de RedIRIS en el desarrollo del procedimiento de diálogo competitivo de RedIRIS-NOVA100. Por lo tanto, y de acuerdo con la experiencia adquirida a raíz del DC del año 2008, se necesita contratar un servicio de apoyo a Rediris en el desarrollo y desempeño de las siguientes tareas: la elaboración de la documentación específica del procedimiento en sus diferentes etapas, la organización de las diferentes rondas de diálogo, la elaboración de agendas y actas de las múltiples reuniones con los proveedores, el procesamiento y gestión de la documentación e información proporcionada por los proveedores, la gestión de la trazabilidad de todas las acciones derivadas del procedimiento, el control y gestión

Código Seguro De Verificación:	7CPo15ouAm01guHOL7W3og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Perez Gomez - Director de Rediris	Firmado	28/06/2018 14:33:51
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/7CPo15ouAm01guHOL7W3og==		



documental global del procedimiento y cualquier otro tipo de tareas asociadas a la gestión y seguimiento del procedimiento.

10. Lotes o justificación de la falta de división en lotes del contrato

Por la naturaleza del servicio solicitado no aplica en este caso una posible división en lotes.

11. Informe de insuficiencia de medios (solo para contratos de servicios)

Actualmente la entidad no dispone de los medios suficientes para ejecutar el objeto del contrato y por tanto hay que recurrir a un procedimiento de licitación.

La ejecución del contrato requiere que la prestación del servicio se realice en las oficinas de Red.es dado el elevado número de reuniones presenciales previstas así como el uso continuado de documentación, aplicaciones y servidores que están en Red.es/RedIRIS, y cuyo acceso remoto no resultaría viable por seguridad, confidencialidad y operatividad.

12. Limitaciones a la subcontratación

El contrato no establece limitaciones a la subcontratación.

Alberto Pérez Gómez
Director de RedIRIS

Código Seguro De Verificación:	7CPo15ouAm01guHOL7W3og==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alberto Perez Gomez - Director de Rediris	Firmado	28/06/2018 14:33:51	
Observaciones		Página	7/7	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/7CPo15ouAm01guHOL7W3og==			